



C I R C U L A R CSJBTC22-90

FECHA: 29 de noviembre de 2022

PARA: **Jueces Civiles Municipales, Civiles Municipales de Ejecución, Civiles del Circuito, Civiles del Circuito de Ejecución, Laborales y de Familia del Distrito Judicial de Bogotá**

DE: **HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C.

ASUNTO: ***“Traslada Solicitud de información Procesos en curso GRUPO HEFESTO S.A.S”***

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir copia del escrito suscrito por el señor JOSÉ MIGUEL GUARIN PLATA del grupo empresarial JM Y FSN S.A.S, por medio del cual informa el proceso de extinción del derecho de dominio de los bienes de la Sociedad GRUPO HEFESTO S.A.S con NIT. 900.480.224-6.

Con el fin de que se informe la existencia de algún proceso y procesos ejecutivos en contra de la sociedad, y por lo tanto sean remitidos los expedientes.

En los términos del referido escrito, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al señor José Miguel Guarín Plata, al correo hefestodepsa@gmail.com.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

Anexo: Lo enunciado

HEPS/OMSR/Amrh